

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00003169

FECHA: 30/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: AIBAL SERVICIOS AGROPECUARIOS (7281) C.U.I.T.: 30-61784921-2

06/07/2016

DOMICILIO: AV.GRAL.PAZ 1509 - 6640 BRAGADO

I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.:

AERICER INTERNATIONAL

REMITO Nº:

CANTIDAD \ \ \ P.UNITARIO \ \ TOTAL

O/COMPRA:

GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO

30,600 Ctro:19-1-00-28160/16 C.P.:0005-54586459 V/Ctro::103341/0/2

\$ 56,920

\$ 1.741,75

PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ

Son PESOS dos mil ciento diez con 13/100

3062197317301003166273832944707201607104

 Gravado
 \$
 1.741,75

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 365,77

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 2,61

TOTAL \$ 2.110,13

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 2,61 Corredor: (9157) GRANAR S.A.C. Y F.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 140,86 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.98). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando

mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.